

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE TIWA AGENCIA OPERADORA TIWA GUTIERREZ, CUYO & SANDOVAL S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 10 días del mes de Marzo del año 2017 siendo las nueve horas con treinta minutos en el domicilio principal de la compañía ubicado en el Pasaje San Luis OE3-11 y Carlos Ibarra se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Socios de la compañía **"TIWA AGENCIA OPERADORA TIWA GUTIERREZ, CUYO & SANDOVAL S.A.**, quienes aceptan por unanimidad la celebración de la Junta y dejan constancia de sus asistentes:

- **LUIS ABEL CUYO CUYO** por sus propios y personal derecho propietario de **CUATRO MIL (4.000)**, acciones de un DÓLAR (\$ 1,00) de los estados Unidos de América de valor nominal cada una totalmente pagadas.
- **DIEGO ANDRES GUTIERREZ MORA** propietario de **TRES MIL SETECIENTAS (3.700)**, acciones de un DÓLAR (\$ 1,00) de los estados Unidos de América de valor nominal cada una totalmente pagadas.
- **MARIELA ALEJANDRA SANDOVAL ORRICO** propietario de **MIL TRECIENTAS (1.300)**, acciones de un DÓLAR (\$ 1,00) de los estados Unidos de América de valor nominal cada una totalmente pagadas.

Por cuanto se encuentra representada la totalidad del capital suscrito de la Compañía, siendo los únicos accionistas los que constan en el Libro de Acciones y Accionistas, los asistentes deciden, por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías y en los Estatutos Sociales, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1. Conocer y Aprobar los Estados Financieros correspondiente al Ejercicio Económico del año 2016**
- 2. Conocer y Aprobar el Informe de Gerente General del Ejercicio Económico del año 2016**
- 3. Conocer y Aprobar el Informe de Comisario del Ejercicio Económico 2016**
- 4. Decidir sobre el Destino de Utilidades correspondiente al Ejercicio Económico 2016**

Preside la Junta su titular el señor Luis Abel Cuyo Cuyo, en su calidad de Presidente de la compañía y como Secretario Ad-Hoc por decisión de los accionistas actúa el señor Abogado Santiago Herrera Mora, quien da fe de que existe el quórum necesario para la realización de la presente Junta General Universal Ordinaria de Accionistas La Presidencia declara instalada la Junta General Universal, en sesión ordinaria, procediéndose a continuación a tratar el primer punto del orden del día.

1.- Conocer y Aprobar los Estados Financiero correspondiente al Ejercicio Económico del año 2016

El Presidente de la Junta pone en conocimiento de los señores accionistas de la compañía, que el Departamento Contable presenta el detalle las actividades económicas realizadas por la empresa en el año 2016, las cuales se encuentran dentro de las expectativas planteadas a inicios del ejercicio económico. Sometida a votación la solicitud, la Junta decide aprobarla por unanimidad.

2. Conocer y Aprobar el Informe de Gerente General del Ejercicio Económico del año 2016

El Gerente General de la compañía, pone en consideración de los señores accionistas que dentro del informe presentado se han considerado los objetivos de consolidación estructural y apertura de nuevas posibilidades de negocios que significaron un crecimiento económico en la empresa, de la misma forma se supervigilaron los aspectos legales y financieros para que guarden concordancia con las expectativas y criterios adoptados por los señores socios. Sometida a votación la solicitud, la Junta decide aprobarla por unanimidad.

3. Conocer y Aprobar el informe de Comisario del Ejercicio Económico 2016

Toma la palabra la presidencia y manifiesta que, con anticipación a la presente reunión, distribuyo entre los accionistas copia del informe del Comisario del ejercicio económico correspondiente al año 2015. Sometida a votación la solicitud, la Junta decide aprobarla por unanimidad.

4. Decidir sobre el Destino de Utilidades correspondiente al Ejercicio Económico 2016.

El Presidente de la Junta pone en conocimiento de los señores accionistas de la compañía, que no existió actividad por lo tanto no se ha generado utilidad correspondiente al Ejercicio Económico 2016 la cual mociona que existe perdida. Sometida a votación la solicitud, la Junta decide aprobarla por unanimidad.

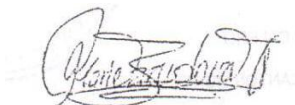
Aceptadas las resoluciones de la Junta, y sin existir otro punto que tratar de acuerdo al orden del día, el Presidente de la Junta, concede un receso de quince minutos para la elaboración de esta Acta; vencido el cual, reinstala la sesión, dispone que se de lectura al Acta, y la somete a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que resuelve aprobarla por unanimidad y sin correcciones, siendo las 11h00, se levanta la sesión, firmando para constancia todos los asistentes.

Para constancia de lo cual firman todos los accionistas conjuntamente con el Presidente y el Secretario Ad – Hoc que certifica.

Luis Abel Cuyo Cuyo
Presidente Junta



Diego Andrés Gutiérrez Mora
Accionista



María Alejandra Sandoval Orrico
Accionista



Abg. Santiago Herrera Mora
Secretario Ad Hoc